



**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**OBJETO:** Contratar la prestación del servicio de renovación, actualización y soporte de las Licencias de los PRODUCTOS MICROSOFT utilizados por la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Pedagógico Nacional, bajo la modalidad de OPEN VALUE SUSCRIPCIÓN EDUCATION - OVS-ES por el número de FTE o ETC' s (Empleados Tiempo Completo - Académicos o Administrativos) o FTE (Full Time Equivalent) que tiene la Universidad.

**DESCRIPCION DEL LICENCIAMIENTO:**

**REFERENTES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS**

Part Number	Item Name	License Agreement Type	Program	Purchase Unit	Product Family
2UJ-00011	DsktpEdu ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Desktop Education
H30-03427	PrjctPro ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP w1PrjctSvrCAL	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Project Professional
D87-06005	VisioPro ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Visio Professional
312-04097	ExchgSvrStd ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Exchange Server - Standard
5HU-00035	LyncSvr ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Lync Server
76P-01359	SharePointSvr ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	SharePoint Server
7JQ-00038	SQLSvrEntCore ALNG LicSAPk OLV 2Lic E 1Y Acdmc AP CoreLic	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	SQL Svr Enterprise Core
T9L-00068	SysCtrStd ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP 2Proc	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Sys Ctr Standard
P73-05566	WinSvrStd ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP 2Proc	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Windows Server Standard
6VC-01524	WinRmtDsktpSrvcsCAL ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc AP UsrCAL	Academic	Open Value Subscription	1 Year(s)	Win Rmt Dsktp Svcs CAL

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista se compromete inicialmente a:

1. Cumplir con la renovación de licenciamiento para los productos, cantidades y características descritos en el aparte de "REFERENTES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS".



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

2. Entregar la certificación, a manera de paz y salvo, expedida por Microsoft Corporación, en donde se constate que la Universidad no se encuentra en mora por ningún concepto y por consiguiente utiliza legalmente los productos relacionados anteriormente.
3. El cotizante deberá asegurar la continuidad del licenciamiento según los términos y condiciones de Microsoft hasta el 31 de Octubre de 2015
4. Sincronizar los tiempos de Licenciamiento ante Microsoft Corporation, después de legalizado el contrato.
5. Entregar los valores agregados propuestos que considere benéfico para la Universidad Pedagógica Nacional.
6. Soporte en activación de beneficios de VLS dentro de los 5 primeros días después de legalizado el Contrato.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto oficial estimado es de hasta **CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 107.626.725) I.V.A INCLUIDO**, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 2977 de fecha 22 de Octubre de 2014.

**LUGAR DE PUBLICACION DE LA INVITACION:** La presente Invitación para cotizar se publica en el Portal de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional, en la dirección electrónica [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co), enlace: *Servicios/Contratación/Invitaciones* a presentar cotizaciones /Vigencia 2014.

**LUGAR DE PRESENTACION DE LA COTIZACIÓN:** Grupo de Contratación ubicado en la Carrera 16 A No. 79 – 08, Sede Administrativa, Bogotá, Piso tercero, conmutador 594-18-94 Extensión 149.

**CRITERIO DE SELECCIÓN:** La escogencia de los bienes objeto del presente proceso de selección se hará respecto de la oferta que presente las mejores condiciones técnicas y



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

económicas que satisfagan cuantitativa y cualitativamente las necesidades de la Universidad Pedagógica Nacional.

**CRONOGRAMA**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>
Publicación en la Página Web de La Universidad.	25 de Octubre de 2014.
Plazo de presentación de la Oferta	Hasta el 29 de Octubre de 2014. Hora: 10:00 a.m.
Evaluación de la Oferta	30 de Octubre de 2014.
Adjudicación del contrato	31 de Octubre de 2014.

La Oferta Económica deberá ser entregada en la fecha y hora establecida en el cronograma, en sobre sellado dirigido al Grupo de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional con indicación del número de la Invitación a presentar cotizaciones, para el efecto debe diligenciar el Anexo No. 2 (Proforma No. 03) Oferta económica.

Si las ofertas presentadas no cumplen con la descripción requerida (especificaciones), si no es presentada dentro del término fijado en el cronograma y/o superan el presupuesto oficial estimado la oferta no será evaluada.



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN**

**DE CARÁCTER JURÍDICO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

El proponente deberá adjuntar en su propuesta en original el respectivo Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más; las facultades del representante legal y su objeto social. Igualmente deberá poder verificarse la constitución de la sociedad, la cual deberá haberse realizado por lo menos tres años antes de la fecha inicial programada para el cierre de esta invitación. Si se trata de proponente persona natural, acompañará certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, en que conste la actividad económica del comerciante.

La fecha de expedición no podrá ser superior a noventa (90) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas.

Las personas jurídicas extranjeras acreditarán su existencia y representación legal, con el certificado expedido por la autoridad competente según el lugar del domicilio, donde conste que existe como persona jurídica, su objeto social y el nombre del representante legal. Así mismo, cumple con los requisitos de existencia y representación legal presentando los documentos expedidos por la autoridad o funcionario competente de su país de origen, atendiendo lo establecido en la ley para la presentación de documentos expedidos en el extranjero.

La ausencia de las autorizaciones que de conformidad con los estatutos sociales se requieran para representar y comprometer válidamente a la persona jurídica, la incapacidad legal de la misma para desarrollar el objeto del contrato a celebrar y la vigencia de la sociedad inferior a la exigida en la ley, darán lugar al rechazo de la propuesta.

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, deberá anexar certificación expedida por el Revisor Fiscal, en la cual se indique que la empresa cumple y se encuentra a paz y salvo con el pago de las contribuciones al Sistema



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

Integral de Seguridad Social – Empresa Prestadora de Servicios (EPS), Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales (ARL), y de los Aportes Parafiscales –Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar –, a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. En el evento de no estar obligado a contar con Revisor Fiscal, esta certificación deberá ser expedida por el Representante Legal de la empresa, indicando expresamente la no obligatoriedad de contar con el mismo. Cada una de las personas jurídicas, miembros de un consorcio o unión temporal, deberán anexar esta certificación en forma individual. De igual manera el Revisor Fiscal deberá adjuntar la Tarjeta Profesional que lo acredita como tal y el Certificado de la Junta Central de Contadores donde conste que no ha sido sancionado.

### **AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO**

Cuando el representante legal de la persona jurídica, se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la **AUTORIZACIÓN** del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la oferta, suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente proceso, comprometer al proponente, la autorización necesaria para presentarse en consorcio o unión temporal, así como los demás actos que sean necesarios para el desarrollo del proceso de selección y el cumplimiento del contrato. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo y demás actos.

### **IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT, actualizado con la resolución 0139 de noviembre 21 de 2012 expedida por la DIAN.

### **REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).**



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

El proponente deberá presentar el Registro Único de Proponentes (**RUP**) vigente, expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad en la cual se encuentra su domicilio.

La renovación e inscripción deberá estar acorde con lo estipulado en el Capítulo V, artículo 8 del Decreto 1510 de 2013, señalando: (i) Los bienes, obras o servicios que ofrecen a la entidad contratante, de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel de la UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas y (ii) Los certificados de experiencia, tanto en el sector público como en el sector privado.

El proponente deberá cumplir con los Servicios Requeridos por la Universidad Pedagógica Nacional, de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel de la UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	
81112501	Servicio de licencias del software del computador	Computer software licensing service

## DE CARÁCTER TÉCNICO

### COMPROMISO DE ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

El proponente garantizará el personal que de acuerdo con la Ley le permita atender y solucionar los problemas que se presenten en la prestación de los servicios contratados, de manera oportuna en los tiempos mínimos requeridos acorde con las necesidades del servicio y requerimiento escrito del Interventor del contrato.

Para lo anterior, el proponente deberá presentar con la propuesta la hoja de vida con sus soportes respectivos, de un (1) Ingeniero certificado en uno o más de los productos licenciados para lo cual se debe anexar a la propuesta: Hoja de vida, copia de tarjeta profesional y certificaciones de los cursos. Esta persona se encargará de interactuar con el Interventor del contrato de la Universidad o su delegado para la solución de los problemas que se presenten en la prestación de los servicios contratados.



**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

Se verificará la experiencia del oferente en la celebración y ejecución de contratos cuyo objeto contemple licenciamiento en OPEN VALUE SUSSCRIPTION EDUCATION - OVS-ES, celebrados en los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación.

Las certificaciones deberán ser expedidas por la empresa receptora del servicio y de éstas o de las copias de los contratos y sus actas de liquidación se deberán obtener la información de dirección, teléfonos del contratante, objeto, valor total del contrato incluido IVA, fechas de iniciación y finalización del contrato y calificación del servicio.

También serán considerados los valores ejecutados dentro del periodo antes mencionado, aunque los contratos hayan tenido inicio o tengan finalización por fuera del mismo, siempre que de las certificaciones que se aporten se pueda establecer el valor ejecutado dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación.

**DOCUMENTOS TECNICOS**

El oferente deberá:

- Acreditar ser Partner certificado por Microsoft Corporation.
- Acreditar experiencia en el licenciamiento de los productos Microsoft, objeto de la presente invitación a cotizar.
- Entregar la certificación, con una evaluación o calificación global del servicio, que no implique cumplimiento malo, regular, o deficiente, experiencia en servicios, venta de soluciones Microsoft Corporation con tres (3) certificaciones de igual o superior al valor del presupuesto.
- Adjuntar certificación de contrato en donde se constate que el proveedor ha realizado OPEN VALUE SUSSCRIPTION EDUCATION - OVS-ES en el mismo contrato.
- Adjuntar Certificaciones de los cursos aprobados emitidos por el fabricante, especialmente la certificación emitida por el fabricante del curso aprobado para poder desempeñar esta labor.
- Presentar certificación del fabricante en donde se verifique que el proponente es un LAR EN EDUCACIÓN (Large Account Reseller (LAR)).



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**DE CARÁCTER FINANCIERO**

El proponente deberá presentar con su propuesta los siguientes documentos para la verificación del cumplimiento de los índices financieros a los que se refiere el presente numeral:

- Estados financieros comparativos a Diciembre 31 de 2012 – 2013 certificados.
- Notas a los estados financieros a Diciembre 31 de 2013.
- Dictamen de los estados financieros solamente para las empresas que por Ley lo requieran.
- Cuando la oferta sea presentada por consorcio o unión temporal deberán adjuntarse los documentos financieros de cada uno de sus integrantes, como si fueran a participar en forma independiente.
- Copia de la tarjeta profesional del Contador y el Revisor Fiscal, en caso de requerirse este último.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores con vigencia no superior a un mes de expedición para el Contador y el Revisor Fiscal según sea el caso.
- Fotocopia del Registro Único Tributario del oferente sea persona natural o persona jurídica, actualizado con la resolución 0139 de noviembre 21 de 2012 expedida por la DIAN.
- Fotocopia del Registro Único de Proponentes (RUP). Actualizado con datos a cierre de diciembre 31 de 2013, y, de acuerdo a las condiciones establecidas en el decreto 1510 de julio 17 de 2013.

**Aspectos financieros a evaluar**

Este estudio habilita o inhabilita las propuestas. En el análisis financiero se verificará que las propuestas cumplan con los índices de capital de trabajo, liquidez y nivel de endeudamiento, como sigue:

- **Capital de trabajo**

Si el proponente es una persona jurídica, su propuesta será evaluada favorablemente si cumple lo siguiente:

$$CT = AC - PC \geq 50\% \text{ presupuesto oficial}$$

Donde,





VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

CT= Capital de trabajo.  
AC= Activo corriente.  
PC= Pasivo corriente.

En caso de incumplimiento con lo anterior, la propuesta se evaluará como no hábil.

Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, su propuesta se evaluará como hábil, si cumple con lo siguiente:

$$CT = \frac{CT_i}{50\%} \text{ presupuesto oficial}$$

donde,

CT= Capital de trabajo.  
CT <sub>i</sub> = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes ponderado de conformidad con su participación porcentual en la unión temporal o consorcio.

En caso de incumplimiento con lo anterior, la propuesta será evaluada como no hábil.

• **Índice de liquidez**

Si el proponente es una persona jurídica, su propuesta será evaluada favorablemente, si cumple lo siguiente:

$$LIQ. = AC / PC \geq (1,2)$$

Donde,

LIQ.= Índice de liquidez.  
AC= Activo corriente.  
PC= Pasivo corriente.

En caso de incumplir con lo anterior, la propuesta obtendrá la evaluación de no hábil.

Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, su propuesta se evaluará como admisible, si cumple con lo siguiente:

$$LIQ. = \frac{AC_i}{PC_i} \text{ ----- } 1, 2$$



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

donde,

LIQ.= Índice de liquidez.

AC  $\hat{=}$  Activo corriente de cada uno de los integrantes. Ponderado según se porcentaje de participación

PC  $\hat{=}$  Pasivo corriente de cada uno de los integrantes. Ponderado según se porcentaje de participación

En caso de incumplir con lo anterior, la propuesta obtendrá la evaluación de inhábil.

- **Nivel de endeudamiento**

El nivel de endeudamiento debe ser menor o igual al 60%. Para calcular este índice se aplicará la siguiente fórmula:

$$E = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total} * \%$$

En caso de participación de uniones temporales o consorcios, el nivel de endeudamiento se determinara por la sumatoria de los pasivos y activos totales de cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en la unión temporal o consorcio.

En caso de incumplir con lo anterior, la propuesta obtendrá la evaluación de no hábil.

## CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Las ofertas que hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se calificarán de conformidad con los siguientes factores y puntajes:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
ECONÓMICO	50
TÉCNICO	40
VALOR AGREGADO	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## CRITERIOS DE EVALUACION



**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**ECONOMICO**

La Universidad otorgará el máximo puntaje por este concepto (hasta 50 puntos), a la propuesta que cumpliendo con la totalidad de requisitos exigidos, ofrezca el menor precio total. Sobre esta base se calificarán a las demás ofertas en forma proporcional, aplicando regla de tres inversa.

**TECNICO**

La Universidad otorgará el máximo puntaje por este concepto (hasta 40 puntos), a la propuesta que cumpliendo con la totalidad de requisitos exigidos, ofrezca las mejores condiciones técnicas para la prestación del servicio de actualizaciones y soporte de las Licencias de los PRODUCTOS MICROSOFT utilizados por la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Pedagógico Nacional, bajo la modalidad de de OPEN VALUE SUSSCRIPTION EDUCATION - OVS-ES.

**VALOR AGREGADO**

La Universidad otorgará un puntaje por este concepto (hasta 10 puntos), a la propuesta que cumpliendo con la totalidad de requisitos exigidos, ofrezca valores agregados entregables, relacionados con el objeto de la invitación u otros que se consideren benéficos para la Plataforma tecnológica de la Universidad.



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**CONDICIONES PARA LA CONTRATACION**

**GARANTÍAS:**

- a) **CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO** por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.
- b) **CALIDAD DE LOS SERVICIOS** en cuantía equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato con vigencia igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más. En caso de suspensión del contrato, esta garantía se extenderá hasta que se resuelva la suspensión o en su defecto, hasta la terminación del mismo.

**FORMA DE PAGO:** La Universidad Pedagógica Nacional, pagará al contratista, en pesos colombiano y en un solo contado la suma descrita en el contrato, Incluido I.V.A, previa presentación de la factura y una vez entregadas las licencias, según disponibilidad de PAC, parafiscales y certificación de recibo a satisfacción expedida por el interventor.

Para la realización del pago, el Contratista debe presentar al Interventor del contrato la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 828 de 2004.

**PLAZO DE DURACIÓN:** El plazo para la ejecución del objeto contractual es desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato hasta el 31 de Octubre de 2015.

**PLAZO DE ENTREGA:** Quince (15) días hábiles, a partir del perfeccionamiento, legalización y comunicación del contrato.

**LUGAR DE ENTREGA:** Subdirección de Gestión de Sistemas de Información de la Universidad Pedagógica Nacional.



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**ANEXOS**

**ANEXO No. 1**

**CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

Bogotá, D.C.,

Señores  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
Coordinación Grupo de Contratación  
Carrera 16 A No. 79-08  
Bogotá D. C.

Asunto: Invitación a Cotizar No. 01 de 2014

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de selección tendiente a contratar el servicio la prestación del servicio de actualizaciones y soporte de las Licencias de los PRODUCTOS MICROSOFT utilizados por la Universidad Pedagógica Nacional y el Instituto Pedagógico Nacional, bajo la modalidad de OPEN VALUE SUSSCRIPTION EDUCATION - OVS-ES por el número de FTE o ETC' s (Empleados Tiempo Completo - Académicos o Administrativos) o FTE (Full Time Equivalent) que tiene la Universidad.

En el evento de resultar favorecido con la adjudicación me comprometo a notificarme, perfeccionar el contrato, a legalizarlo dentro de los plazos establecidos en el cronograma del proceso y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con lo previsto en la invitación y el contrato.

En mi calidad de proponente declaro:



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL

- Que conozco los términos de la Invitación del proceso de selección e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
• De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
• Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de verificación.
• Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
• Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación con la Universidad Pedagógica Nacional y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.
• Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
• Que con la firma de la presente carta manifiesto bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la(s) persona(s) natural(es) y/o jurídicas por mí representadas, nos encontramos incurso(s) en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Ley.
• Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
• Que me he enterado debidamente de adendas, aclaraciones y respuestas logrando claridad en el proceso.

Que mi propuesta se resume así:

Table with 2 columns and 2 rows. Row 1: Nombre completo del proponente; Cédula de Ciudadanía o Nit. Row 2: Representante legal



VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

País de origen del proponente	
Valor de la propuesta	
Valor del IVA	
Valor total de la propuesta:	
Plazo para ejecutar el contrato:	

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Teléfono(s): \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_ donde recibiré comunicaciones, notificaciones y requerimientos durante el proceso de selección

Atentamente,

Firma  
Representante Legal: \_\_\_\_\_

Nombre  
Representante Legal: \_\_\_\_\_

C.C.: \_\_\_\_\_

**NOTA:** Esta carta debe venir firmada por el proponente o por el representante legal debidamente facultado, en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, so pena de rechazo.



**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**ANEXO No. 2**

**COTIZACION OFERTA ECONOMICA**

<b>PROFORMA No. 03</b>			
<b>FORMATO OFERTA ECONOMICA</b>			
Nombre o Razón Social:			
Nit ó C.C			
Dirección:		Teléfono:	
Régimen:		Fecha de Expedición:	
Contacto:		Teléfono:	
E-mail:			
<b>REQUERIMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD (Describir y valorar los requerimientos)</b>	<b>OFERTA ECONOMICA</b>		
	<b>CANT</b>	<b>VALOR</b>	
<b>UNITARIO</b>		<b>TOTAL</b>	
	<b>SUBTOTAL</b>		
	<b>IVA</b>		
	<b>TOTAL</b>		





VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

**INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIONES No. 01 DE 2014  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO ACTUALIZACIONES Y SOPORTE DE LAS LICENCIAS DE  
LOS PRODUCTOS MICROSOFT UTILIZADOS POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Y EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

**NOTAS**

**NOTA 1:** Se puede plantear valores agregados entregables que se consideren benéficos para la Plataforma tecnológica de la Universidad.

**NOTA 2:** En el evento que la propuesta económica supere el presupuesto oficial estimado de la presente invitación pública, quedará rechazada.

**NOTA 3:** Si se propone capacitación, señalar el número de horas de capacitación para mínimo Cinco (5) personas.

**NOTA 4:** Es obligatorio que el oferente presente las Certificaciones de Experiencia solicitadas.

**NOTA 5:** La propuesta presentada por el proponente y demás anexos aclaratorios y complementarios hará parte integral del contrato a suscribir.